

En Mahón, 6 rs. ál mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs. - Tercer
trimestre, 24 rs.
Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana, excepto los
lunes y siguientes á fes-
tivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA. — Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados
se insertarán á precios con-
venionales. — Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

AÑO IV.

Mahon, viernes, 1.º de Noviembre de 1872.

Núm. 989.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
El Menorquin.

GATAS PARISIENSES.

UNA JAULA DE LOCOS.

I. T. D.

Qué cosa tan bella es el patrio-
tismo!

Desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días; desde Leónidas, el defensor de las Termópilas, hasta Aquiles, Bazaine, el defensor de Metz y el héroe de la campaña me- jicana; esa mágica virtud ha sido un perenne manantial de grandes acciones y de sublimes sacrificios.

Verdad es que tambien lo ha sido de grandes salyaginas y de crímenes horribles.

En Esparta, el patriotismo era la virtud madre, virtud que á fuerza de exageración, porque de todo se abusa en el mundo, llegó á tal grado de exclusivismo y de ferocidad, que los mas tiernos sentimientos de la naturaleza enmudecían ante ella. Entonces, ante esa especie de Minotauro devorador ó de Idolo indio, siempre insaciable, el individuo era un atomo insignificante que debia perecer al menor gesto de la divinidad, y hasta el amor de madre, el mas vehemente e indestructible de todos los amores de la tierra, huia del pecho de las mugeres, las cuales empujaban á sus propios hijos á la muerte y cuando esta se los arrebataba uno á uno, sentian no tener otros que ofrecer á la patria.

El patriotismo espartano traspasaba ya los límites de lo razonable, porque la base del amor á la patria es el amor á la familia, y esa base, ese amor bendito, no existe allí sino condicionalmente. El efecto habia llegado á anular la causa. El ser colectivo absorbia de tal manera el valor de las individualidades, que estas, consideradas aisladamente estaban reducidas á cero.

Pero tal como era, en aquel pa- triotismo exagerado, feroz, intran-
sigente, habia algo de grandioso, de sublime, que provocaba la admira-
cion.

Y ese algo era el sello heroico de las acciones á que daba lugar aque-
lla pasion exclusiva, sello que nos seduce y nos seducirá siempre, aun-

a nombrar con su nombre, el colmo

que le veamos impreso en una ac-

ción criminal.

El Menorquin.

GATAS PARISIENSES.

que le veamos impreso en una ac-

ción criminal.

Bella, muy bella cosa es el pa-

triotismo!

Si fuera mi ánimo hacer á mis lectores un curso de historia, les enumeraria los héroes que esta hermosa virtud ha producido; desde Viriato a Guzman el Bueno, desde Escrivola a Palafox, desde Bolívar hasta Benito Juarez, cuya muerte acaba de cubrir de luto á la América española. Tambien les enumera-
ria las increibles hazañas de que ha sido origen.

Pero lo reducido de mi cuadro me impide meterme en tantas profundidades.

Por hoy, mi objeto es mas hu-

milde.

Se reduce á comparar los pro-
ductos antiguos de esa mágica virtud con los productos modernos, gene-
ralmente hablando, y á probar que si en lo antiguo fué el patriotismo una pasion, hoy es una máscara, un comodin que nos sirve á las mil maravillas para todo; lo mismo para disfrazar ruines ambiciones, que para esconder el interés personal bajo un bonito y pomposo traje de labne-
gacion.

III.

Empecemos por los productos y luego pasaremos á la prueba.

Antiguamente, el patriotismo se llamaba en Grecia Alcibiades, Pericles, Temistocles, Pelopidas, Aristides, Pausanias y Cimon, y en Roma, Camilo, Escipion y Fabio Máximo.

Hoy, el patriotismo se llama en Francia, Changarnier, Belcastel, Lorges, d' Aboville, de la Rochefoucauld, de Broglie y Cornelis de Witt, y en España, Serrano, To-
pete, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Martos, Becerra y tutti quanti.

Antiguamente, el patriotismo se llamaba Salamina, Platea, Mara-
ton, Numancia, Tarento, etc.

Hoy el patriotismo se llama For-
bach, Wissemburgo, Sedan, Metz, Paris y tambien Puente de Alcolea, Semana infernal y convenio de Amo-
rovieto.

Antiguamente, hasta los gansos salvaban el Capitolio, avisando á sus defensores con sus patrióticos graznidos que las hordas del feroz

Breno escalaban sus muros.

Hoy... pero ¿qué mil diablos de

comparacion voy a hacer aquí? ¿No

esta la ventaja por la edad moder-

na?

Sin duda. Y si no, que se lo pre-
gunten á cierto ministro español,

que acaba de decir en pleno Con-
greso de diputados, «que si el Mo-
nasterio del Escorial ha ardido, gra-
cias á una centella que há pocos dias

cayó en una de sus torres, fué por-
que al buen rey Felipe II se le olt-
vidó cubrirle de para-rayos!»

Fatal olvide!

Perdón consolémonos. Si él le hace

perder á España la octava maravi-
lla, en cambio le ha puesto en re-
lieve otra octava maravilla en el mi-
nistro de Hacienda, otra octava ma-

ravilla científica y rentística, y con

muchos mas títulos y mas felices

disposiciones para salvar la patria,

cuando la ocasión se presente, que

los añades consabidos.

La justicia en su lugar: el señor

ministro, viendo que los diputados

mas formales se rejan á mandibula

batiante, rectificó el lapsus dicien-
do, «que sabia muy bien que Fran-

klin había sido el inventor del ra-
yo!»

Al oír esto los ugieres de sala se

cayeron de espaldas á la puerta del

salón de sesiones, y la campanilla

del presidente se sintió acometida

de un ataque de epilepsia que le hi-
zo perder elebadajo.

Escuso decir á mis lectores que

Felipe II y Benjamin Franklin se

disponen á perseguir al señor minis-
tro ante los tribunales por crimen

de injuria y calumnia.

—Pues qué han resucitado?

—Sí, señores! ¿Qué muerto no

resucita al sentir sobre la frente se-
mejante ladrillo ministerial?

—Oh patria mia! cuantas lumbre-
ras hay en tu cielo político!

Duerme, duerme á pierna suelta!

Aunque un Breno llegue á invadirte,

nada tienes que temer, miéntras

que en lo alto de tu Capitolio haya

vigilantes del calibre del señor Ruiz

Gómez.

—Pero no divaguemos.

Volvamos á nuestros asuntos.

—Repito por tercera vez que el pa-

triotismo es una cosa hermosísima.

—Lástima que con la cultura de

Por patriotismo se convirtió en

Canarias, se batió en Alcolea y fué

regente del reino y Alteza Serenísima...

...con dos millones de lista

civil, se llevó al cielo y subió.

Por patriotismo fué Marfori in-
tendente de palacio y consejero in-

timo, y cuando vio que el obispo

Por patriotismo fusilaba Narvaez

y mandaba cuerdas á Filipinas.

Por patriotismo gobernaba á la

tigazos el malogrado Ibraim Clarote

y vendía en pública subasta las cru-
ces de Carlos III, de Isabel la Ca-

tólica y los destinos en que las niñas

del titulár podian ejercitarse libre-
mente.

Por patriotismo conspiraba el di-
funto don Juan Prim en el estran-
jero, y por puro patriotismo tuvo

despues de ministro de Hacienda á

don Laureano Figuerola.

Por patriotismo escribia don Prá-

xedes Mateo Sagasta con la mano derecha el *vilano negro*, mientras que con la izquierda transfería de la caja de Ultramar aquellos millojitos que Vds. saben.

Por patriotismo, por el acendrado patriotismo de 191 bravos, leisladores dirigidos por un tricornio ambicioso, tenemos en España un reyecito italiano, una guerra civil intermitente, una revolución en puerta y un cataclismo en perspectiva.

Por patriotismo promete D. Cárlos a sus amados pueblos libertades y franquicias en ridículas proclamas que no se cumplirán.

Por patriotismo se convierten nuestros caníigos y nuestros cuartos de mesa y olla en gafes de gallina, en bandoleros políticos, y cambian el bisopo por el trabuco.

Por patriotismo abandonó Ruiz Zorrilla su retiro de Tablada para jurar por un puñado de cruces morir con espantana fiereza; cuando la ocasión se presentó, a los pies del trono.

Por patriotismo fusilan pestudantes de 14 años los voluntarios de la Habana.

Por patriotismo fulminan rayos de indignación el *Diario de la Marinera* contra la infame pluma de un servidor de Vds. y el *Alma*.

A qué seguir? el mejorón estás.

Sería eluento de finca acabar.

Oh patriotismo! oh virtud sublime, cuantas cosas admirables has producido en estos últimos tiempos!

Ay! el puñal que pusiste en la bárbara pero heroica mano del defensor de Tarifa se ha ido convirtiendo poco a poco en una soberbia.

Pobre y desventurado comodín!

Si Espartero volviera al mundo, si Leónidas y Mucio Escévola resucitaran, se volverían a morir por no ver el lamentable estado en que te han puesto nuestro egoísmo y nuestra ruindad de alma.

Pobre virtud! La madre que te parió no te reconocería hoy bajo tan ridículos o criminales disfraces.

Pobre patriotismo! ¿hay algo que no se haga hoy en tu nombre?

En tu nombre se fabrican monigotes con corona para escarnecer a un pueblo.

En tu nombre se roban cinco mil millones con la desvergüenza del bandido que grita al viajero, echándose la escopeta a la cara: «la bolsa ó la vida!»

En tu nombre se desbarigan fraternalmente los hijos de una misma madre.

En tu nombre se levanta el patí-

bulo político, el mas asqueroso y horrible de todos, y se mandan á la eternidad millares de víctimas, aunque sean débiles mujeres ó pobres niños de diez años.

En tu nombre se fusilan rehenes y se incendian ciudades.

En tu nombre se amasan ódios para el porvenir y se hacen combustibles para otras hogueras, á fin de que los futuros cataclismos sean más terribles y de que la fraternidad humana llegue á tener por única base la acerada punta de un chillo carníero.

Pero en las producciones del patriotismo de nuestra época enfermiza se notaba un vacío. I hechazos

Teníamos falanges de hipócritas, de farsantes y de impídicos patriotas, falanges que hacían buenas las mañas de Sartorio, porque si aquel buen Dios devoraba á sus hijos, estos se comen á su madre por los pies.

Faltábamos una jaula de locos, y gracias á la Divina Providencia ya la tenemos para consuelo de nuestros males.

¿Qué necesitaba la pobre Francia para restablecerse? ¿Qué necesitaba este desventurado país para arrancar de su desangrado pecho el puñal prusiano, curarse la corrosiva lepra de los veinte años de imperio y volver á ponerse grande y regenerado, á la cabeza de la civilización europea?

—Libertad,—dirán Vds.—instrucción, paz, trabajo y olvido!

—Qué disparate! No señores, esos remedios no tienen maldita la eficacia.

Lean Vds. la última sesión de la comisión de permanencia, y se convencerán de lo que la Francia necesita.

Lo primero que la Francia necesita es un régimen hidropático, es decir, una serie de baños en las milagrosas aguas de Lourdes ó de la Salette.

Lo segundo, un par de peregrinaciones por mes á las consabidas fuentes bajo la protección de la autoridad, á fin de que los picaros republicanos no insulten con sus rechiflas irreverentes el santo bordón de los peregrinos.

Con este eficacísimo tratamiento, y con añadir, á guisa de tónicos auxiliares, un par de apariciones virginales por año, una guerra á la Italiana para establecer el poder temporal del papa, un trono con un Enrique V entre los brazos, una bandera blanca en lugar de la tricolor, unas cuantas flores de lis en

el escudo de armas y unos cuantos millares de incrédulos mas en Nueva-Caledonia, basta y sobra para que la pobre doliente recobre sus perdidas fuerzas y se ponga robusta como un cosaco.

Suplico á Vds. que no tomen á bromá lo que digo. Lean por Dios ese desliz parlamentario ocurrido en 9 de octubre del año de gracia de 1872, y bendecirán el patriotismo que tan hermosas sucursales de Charenton y de Leganes prodiga por esos mundos.

Y cuenta que en la Comisión de permanencia está la flor y nata de la Cámara, *le dessus du panier* de los médicos regeneradores.

—Qué será lo demás a juzgar por la jaula?

Vuelvo á mi tema: el patriotismo es una cosa admirable!

Yo le admiro en Washington

fundando la gran república norteamericana.

Pero le admiro más en MM. Changarnier, d' Aboville y de Mornay recetando á la Francia, para curarla radicalmente de sus dolores, una aspersión de agua bendita y la vuelta al fanatismo religioso de la Edad Media.

FEDERICO DE LA VEGA.

París Octubre 1872.

Continúa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento popular de esta ciudad:

Sesión extraordinaria del dia 7 de mayo.

Habiéndose convocado para este dia la Junta municipal, compuesta del Ayuntamiento y asociados, para tratar de la formación del repartimiento del 25 p. sobre las cuotas que satisfacen al Estado por contribución territorial e industrial, á fin de cubrir parte del déficit del presupuesto municipal vigente, no pudo tomarse acuerdo alguno, por no haberse presentado suficiente número de concurrentes.

Sesión del dia 7 de mayo.

El Ayuntamiento nombró á D. Gabino Sirvent y Sarrió oficial 3.º de la Secretaría municipal.

La Corporación se enteró de un oficio del Sr. Subgobernador de esta isla, trasladando otro del Sr. Gobernador de la provincia, manifestando quedar enterrado de haberse constituido Ayuntamiento independiente en Villa-Carlos y que había pasado los antecedentes á la Excmo. Diputación provincial encareciéndole la necesidad de que se resuelva cuanto antes el expediente sobre deslinde de término municipal y liquidación de créditos y aprovechamientos entre los pueblos de Mahón y Villa-Carlos.

El Ayuntamiento acordó no se subaste el puesto de venta de carnes, marcado

con el n.º 13 en la plaza de la Pescadería, por destinársela para depósito de mesas, pesas, balanzas y demás útiles para la venta de pescado y carne fresca de cerdo.

(Continuará).

Suscripción á favor de los matriculados de esta provincia CC. Pedro Fuxá y Antonio Clar, que en la mañana del 29 de octubre, á causa del mal tiempo, perdieron los aparejos de su embarcación y pesca, con los cuales ganaban el sustento de sus familias.

Rs. vn.

Suma anteriorIAL 420

J. A.	4
G. T.	10
José Ors	10
Juan Victory y Piris.	4
Gerónimo Taltavull Briones.	4

74

Con escasa concurrencia puso en escena el miércoles en nuestro coliseo la celebrada ópera del Mtro. Bellini titulada «Norma», cuya ejecución, si bien fué aplaudida en algunas piezas, dejó bastante que desear.

De esperar es que en la segunda representación de dicha ópera, y en todas las sucesivas, procurarán los artistas satisfacer mejor los deseos del público, si no quieren perder la buena reputación que habían alcanzado.

Mañana, sábado, se pondrá en escena la aplaudida ópera «Lucía de Lammermoor» y el domingo «Rigoletto».

En el vapor «Menorca» llegó ayer á esta ciudad la C. Mallkutch que viene á agregarse en clase de contrato á la compañía lírico-italiana que actúa en nuestro coliseo.

Cambios corrientes sobre Londres, Paris, Marsella y Madrid, dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 29 de octubre de 1872.

Londres.—90 d. f. (d.) 49'60.

Paris.—8 d. v. (p.) 5'20.

Marsella.—8 d. v. (p.) 5'20.

Madrid.—8 d. v. (d.) 1/4 daño.

BALTO CATÓLICO.

Santo de hoy.

* La festa de todos los Santos.

Corte de María. Hoy se hace

visita á la Virgen del Amor hermoso.

Santo de mañana.

La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 31.

De Ciudadela en 24 hs., laud español.

Cinco hermanos, de 8 ts., pat. José

Pons, con 4 trip. y cebada.—A la orden.

De Id. en 22 hs., bal. id. Juacito, de 19 ts., pat. José Fornés, con 5 trip. y trigo.—Despachado para el punto de su procedencia con lastre.

Despachados el dia 30.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahones, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 12 pas., la correspondencia y varios efectos.

Para Id. jav. id. Esperanza, de 32 ts., p. Miguel Landino, con 5 trip., basas y efectos.

Correo del jueves.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE BARCELONA».

Madrid 28 de octubre.

Desde las nueve de la noche hasta las cinco y media de la mañana duró la reunión que los diputados de la mayoría han celebrado en el Senado y de la cual dan numerosos pormenores los periódicos de hoy.

Cuatro eran las cuestiones que el gobierno deseaba someter a la mayoría para que esta se pusiera de acuerdo acerca de ellas. La proposición del señor Huelva relativa a la abolición de la pena de muerte por delitos políticos; la del Banco hipotecario; la de acelerar el debate sobre el proyecto de ley de las quijadas; y la de proposición de acusación del ministerio Sagasta.

En las dos últimas no había dificultad, y la mayoría desde luego estuvo conforme con las generalidades que para apoyar el pensamiento del gobierno de que no debía tomarse en consideración el propósito de los republicanos de sacar el ministerio Sagasta espuso el señor Ruiz Zorrilla.

No sucedió lo mismo con la cuestión de abolir la pena de muerte ni con la del Banco hipotecario; todas las explicaciones dadas por el Sr. Ruiz Zorrilla y por el Sr. Ruiz Gómez sobre este asunto no bastaron a convencer a los señores Becerra, Salmerón y Alonso y Ramos Carrion que pronunciaron verdaderos discursos de oposición.

El Sr. Ruiz Zorrilla no solo habló de abandonar el poder sino que manifestó profundo pesar de haberlo aceptado en vista de las contrarietades que le hacen sufrir sus amigos políticos.

Cuando llegó la votación nominal, unos 150 diputados se manifestaron decididos a probar la política del gobierno y sólo siete votaron en contra. Cincuenta diputados se habían retirado ya a sus casas por no querer sin duda trasnochar tanto.

A pesar de esta votación la mayoría queda desunida y quebrantada. El gobierno para aprovechar los momentos antes de que la disidencia sea más notoria llevará mañana ó pasado mañana al Congreso el proyecto de ley sobre el Banco hipotecario, y una vez aprobado, la discusión de los presupuestos marchará con mayor facilidad.

El señor Martos demostró anoche la superioridad de sus dotes como hombre político sobre el señor Ruiz Zorrilla al tratar la cuestión de la pena de muerte por delitos políticos, y si no convenció al señor Becerra que desde hace tiempo no debe estar dispuesto a dejarse convencer por el gobierno, al cambio logró convencer a la mayoría.

Otro detalle de esta reunión digno de tenerse en cuenta es el relativo a la declaración que hizo el señor Ruiz Zorrilla de que el señor Rivero estaba completamente de acuerdo con él en todas las cuestiones. Así quitó por lo pronto las esperanzas a cuantos aguardaban la disidencia del señor Rivero para ponerse a sus órdenes.

Los republicanos intransigentes están furiosos a causa del manifiesto del Directorio que se publicó ayer. Comprenden que la mayoría de la Asamblea federal aprobará en el mes próximo la conducta del Directorio y que por tanto no será posible llevar a todo el partido a una sublevación armada. Tan irritados los tiene este suceso que un periódico defensor de sus ideas publica hoy dos artículos, uno furioso contra la pena de muerte, y otro a continuación que se titula *Muera el Directorio*. — X.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 29 (7-45 n.)

El Congreso ha reanudado su sesión. El Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho que no hay nada en la cuestión de los dos millones que pueda ofender personalmente al ministro Sr. Sagasta. Ha dejado la cuestión libre, no haciéndola de gabinete. Ha dicho que era necesario deshacer la opinión vulgar de que el dinero se habría repartido entre los ministros.

Madrid 29 (7-45 n.)

El Sr. Zorrilla ha continuado diciendo en el Congreso que nada teme y ha pedido al Sr. Romero Ortiz que le conteste a las siguientes preguntas: Primera, si quiere a nombre de sus amigos que la proposición se tome en consideración, segunda, si hay algún expediente de inversión de fondos sobre el cual se pueda acusar a los ministros. Ha añadido que tiene menos capital que cuando vino a la vida pública, y ha terminado diciendo que se le exija la responsabilidad.

El señor Romero Ortiz le ha contestado estrañando que los ministros interponen a los diputados, y contestando a las preguntas del señor Zorrilla, ha dicho que respecto de la primera no la provoca ni la rebuye, y respecto de la segunda que nada tiene que decir. Ha dicho que responde de la moralidad del señor Sagasta y que él responde de la moralidad del señor Zorrilla.

El señor Zorrilla ha insistido en preguntar si él tiene responsabilidad en el expediente de los dos millones. El señor Romero Ortiz le ha contestado que no existe pacto alguno entre el acusado y gobierno.

Se ha suspendido la sesión por 45 mi-

nos.

Madrid 29 (9-55 n.)

El Sr. Ruiz Zorrilla ha justificado la existencia de un tribunal privilegiado para los ministros solo por delitos políticos. Ha dejado al juicio de la Cámara la cuestión legal. Ha recordado los antecedentes del señor Sagasta en el antiguo partido progresista y ha pedido que los diputados depositaran todo resentimiento antes de la votación. Ha declarado que no votaría la proposición, aconsejando lo mismo a sus amigos.

El Señor Moreno Rodríguez ha insistido en la acusación dando medios al señor Sagasta para defendérse.

El señor Martos ha juzgado la proposición inoportuna; ha dicho que puede mover en los diputados el espíritu de venganza, y ha aconsejado que no se vote.

La proposición ha sido tomada en consideración por 124 votos contra 104.

Madrid 29 (11-30 n.)

Hoy ha quedado rubricado el decreto nombrando al general Alaminos capitán general de Filipinas. La Correspondencia dice que el general Palacios no ha aceptado el cargo de segundo caballo.

El general Gamide ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

El ministro de Marina se halla ligeramente enfermo desde ayer.

Madrid 30 (9-45 m.)

La Gaceta dice que no ha habido ningún encuentro en Cataluña, y que las facciones de Costillido y Tallada han exigido en trimestre de contribución a los pueblos de Molsosa y Llir de Camps.

El periódico oficial publica los decretos admitiendo al general Izquierdo la dimisión de la Capitanía general de Filipinas y nombrando para dicho cargo al general Alaminos.

Madrid 30 (10-30 m.)

La proposición de acusación contra el señor Sagasta fué votada por 63 diputados de la mayoría y 61 republicanos.

No votaron por enfermedad ó abstención voluntaria 64 diputados de la mayoría.

El Imparcial dice que la cuestión en su fondo no entraña cuestión alguna de moralidad que afecte al respeto y a laantidad de las leyes demasiado frecuentemente holladas y escarnecidas por los gobernantes.

La Dirección general de Agricultura ha autorizado al señor Pérez, autor del proyecto del Banco anglo-español nacional, para establecer socursales en España en los puntos donde lo permite la ley de 29 de enero de 1856.

Barcelona 30 de octubre.

Desde las primeras horas de esta mañana se ha sabido en el Bolsín que el ministerio fué derrotado en la sesión celebrada anoche por el Congreso en la cuestión de acusación del ministerio Sagasta, siendo tomada en consideración

dicha proposición en contra de la opinión manifestada por los señores Ruiz Zorrilla y Martos, por 124 votos contra 104, según verán nuestros lectores en la sección de partes telegráficas. La baja en los fondos que acusó por dicho motivo el Bolsín de Madrid de anoche fué solo de 20 cs., lo que parece indicar que no se daba a aquél suceso la importancia que a primera vista tiene, y que tendría en efecto en estos momentos la retirada del jefe reconocido de los radicales.

El Bolsín barcelonés de esta mañana respecto de la cotización de anoche mostraba una diferencia en baja también de 20 cs.

Los republicanos del Ferrol han dirigido al señor Pi y Margall el siguiente telegrama:

Corona 23. — Director *Igualdad* y ciudadano Pi y Margall:

El Congreso vuestra desgraciada declaración, comunicóse aquí oficialmente. El 17, madrugada abandonaron los republicanos el arsenal del Ferrol, quizás ocasionando esta determinación. Tocao reparar en lo posible las consecuencias funestas del suceso, imputando con la minoría que como vos califica de delito el santo derecho de insurrección, indulto para tantos desgraciados, dignos de merecerlos, por lo menos, igual interés que os merecieron los carlistas. Consejos de guerra funcionan activamente. La honra de todos vosotros está empeñada; desempeñadla si podeis. Por acuerdo del comité: José Conde Garrido, presidente. — Gustavo Rodríguez Llames, secretario.

ANUNCIOS.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-pío de Mahón.

La Junta General que debía celebrarse el domingo último no pudo efectuarse por no haberse reunido suficiente número de socios; en su consecuencia se convoca de nuevo para el domingo próximo 3 de noviembre á las tres de su tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Mahón 31 Octubre 1872.—Por D. del Sr. Director, Nicolás Fábregues, Srio.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Los matriculados de mar pertenecientes á esta Provincia Lorenzo Mayans de Juan, José Fuxá de Pedro, Manuel Fuxá de Pedro y Juan Piris de Bartolomé se presentarán en hora hábil en esta oficina para recoger un documento que les interesa.

Mahón 29 octubre de 1872.—J. Cardona y Netto.

EN VENTA.

Lo está una casa sin número en la calle de San Carlos.

Informarán en la misma.

4

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.

Cómo divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y cólera. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

**GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFÍCILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLESTERINA**

MANERA DE EMPLEARLO. — El Carbon de Belloc se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción dada acompaña a cada frasco y a cada caja de pastillas.

Dépósito en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

ELEMENTOS DE GRAMATICA CASTELLANA.

por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. m. el ejemplar.

Gran colección de PANELLETS

al estilo de Barcelona.

Se están elaborando para la próxima festividad de todos los santos en la Confitería de la Real Casa, calle Nueva n.º 39, confeccionados todos con la mas esquisita pureza y superioridad.

Se encuentra también en la misma el tan famoso Chocolate de la Colonial de Madrid, el de Revalenta Arábiga, la tan celebrada Carne de Membrillo, Miel de dos ó tres clases y otras mil cosas que será prolijo enumerar.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO

Nuevo servicio y comunicación rápida por medio de los grandiosos y modernos vapores de 4500 toneladas y máquinas de gran potencia.

NORD AMERICA, SUD AMERICA, EUROPA Y ESPRESSO

este último de 3500 toneladas.

Saldrá de BARCELONA para dichos puntos con escala en Cádiz, el dia 5 de noviembre el año en curso.

ESPRESSO.

Admitiendo solamente pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Vino, pan y carne fresca todos los días.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del buque el colchón cabecera y manta.

Cámara separada para señoritas en tercera clase.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n.º 4, Barcelona.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA.

D. LUIS RIQUET, fotógrafo, recién venido de Barcelona, tiene el honor

de participar á este respetable público que ha establecido su taller con todas las perfecciones del arte en la plaza de Espárrago n.º 16, piso 1.^a, donde espera poder complacer á todas las personas que se dignen visitarle.

BUÑUELOS.

Los habrá los sábados, domingos y días festivos á 15 céntimos, la libra, en la casa calle de las Moreras que forma esquina con la del Bastión.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, lo cual es el principio vital de la vida. Dicha impureza es rápidamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Así las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras; con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los ópticos impresos en qué ya encuelata cada caja del medicamento.

Unguento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y ulceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LA PALMA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

En la citada Confitería se encontrará para la festividad de hoy una gran colección de PANELLETS al estilo de Barcelona y de los mas superiores.

TEATRO.

COMPÀNIA LIRICO-ITALIANA.

Funcion para mañana sábado. — 5.^a de abono. — 2.^a decena. Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera seria en 4 actos, titulada:

LUCIA DE LAMMERMOOR.

Precios. — Los de costumbre. — A las 8.

MAHON 1872. — Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.